

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

34548 *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Aprovechamiento de leñas en el bosque de Riofrío de la Delegación de San Ildefonso. Expediente: 2019/CAJ0016.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
 - 1.3) Dirección: Bailén .
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 914548817.
 - 1.10) Fax: 914548801.
 - 1.11) Correo electrónico: contratacion@patrimonionacional.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.patrimonionacional.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G3Ao7%2BaVFT6mq21uxhbaVQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.
5. Códigos CPV: 77210000 (Servicios de explotación forestal).
6. Lugar principal de ejecución: ES300.
7. Descripción de la licitación: Aprovechamiento de leñas en el bosque de Riofrío de la Delegación de San Ildefonso.
8. Valor estimado: 28.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 mes.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (deberá acreditarse mediante la aportación del volumen anual de negocios de los últimos 3 años en el ámbito al que se refiera el contrato. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales

aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 42000 (euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (deberá acreditarse mediante la aportación de una relación de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato efectuados por el interesado en el curso de los 5 últimos años, avalados por certificados de buena ejecución en la que incluya importe, fechas y contratantes públicos o privados). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 19600.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación: Oferta económica (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 3 de septiembre de 2019.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 5 de septiembre de 2019 a las 10:00 (Apertura sobre 1) . Palacio Real de Madrid. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 19 de septiembre de 2019 a las 10:30 (Apertura oferta económica) . Palacio Real de Madrid. Bailén, s/n - 28013 MADRID, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

28. Fecha de envío del anuncio: 29 de julio de 2019.

Madrid, 29 de julio de 2019.- Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna.

ID: A190045422-1